



Organizaciones e instituciones advierten de riesgos de las bolsas de nicotina

La Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y la Ley General de Salud, en materia de productos de nicotina, de tabaco calentado y bolsas de nicotina, son un retroceso y amenaza salud pública

Salud pública

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

Organizaciones civiles e instituciones advirtieron que el gravamen a bolsas de nicotina y otros productos, propuesto en el paquete fiscal, la medida implica representa riesgos para la salud, además, de ser una regulación sin antes conocer las consecuencias de la introducción al mercado de las bolsas de nicotina. Maximiliano Cárdenas Denham resaltó el respaldo a la medida de aumentar impuestos al tabaco "nuestro pedido al Congreso es que considere un impuesto específico de tres pesos por cigarro".

Sin embargo, abundó, en específico a las reformas a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y a la Ley General de Salud, en materia de productos de nicotina, que incluyen productos de tabaco calentado y bolsas de nicotina, "suponen un retroceso y una amenaza a la salud pública".

Consideró que se debe consultar a la comunidad de salud pública de México, ya que hay retrocesos que suponen una contravención a la prohibición Constitucional que se deben subrayar, y ante ello, considerarse argumentos científicos, no económicos, que suponen ganancias para dos o tres compañías tabacaleras, mientras está en riesgo la salud de millones de mexicanas y mexicanos.

La doctora Luz Myriam Reynales, del Instituto Nacional de Salud Pública aclaró que las bolsas de nicotina no son productos seguros para la salud, porque las altas concentraciones de nicotina generan adicción en los adolescentes y diversos estudios demuestran que favorecen el inicio del consumo de tabaco convencional y el uso dual de productos de tabaco.

En el corto plazo, añadió, las bolsas de nicotina alteran el microbioma cavidad oral, causando enfermedades periodontales como: gingivitis, sangrado de las encías, caries y pérdida dental, y a largo plazo causan queratosis por fricción, leucoplasia, Displasia y derivar en un Cáncer escamo celular.

Además, los saborizantes, favorecen la absorción de Benzopirenos y Nitrosaminas que viajan al torrente sanguíneo y a los tejidos gastrointestinal, hepático, riñones, vejiga y también pulmonar, y en el corto plazo hay un efecto cardiotóxico, aumentando la frecuencia cardíaca y la presión arterial sistólica, riesgo de infarto agudo de miocardio, la agregación plaquetaria (riesgo de trombosis), aumenta la aterosclerosis y la resistencia a la insulina (síndrome metabólico) con un mayor riesgo de desarrollar diabetes, puntualizó.



El doctor Rogelio Pérez Padilla, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), recordó que la nicotina es un tóxico adictivo que genera riesgos a la salud “que no están siendo considerados adecuadamente”, además de que la industria promueve estos productos como seguros o una alternativa para dejar de fumar, empero eso no está demostrado, porque las bolsas de nicotina no tienen calidad de grado médico y no han demostrado efectividad y seguridad para que se



Las bolsas de nicotina no son productos seguros para la salud, porque las altas concentraciones de nicotina generan adicción en los adolescentes y diversos estudios demuestran que favorecen el inicio del consumo de tabaco y el uso de productos de tabaco



usen como una alternativa para dejar de fumar.

A su vez, la doctora Guadalupe Ponciano del Comité Interinstitucional para la lucha contra el tabaco, advirtió que las concentraciones de este alcaloide en las bolsas de nicotina pueden variar desde 1.5 hasta 30 miligramos por bolsa, pero es nicotina sintética que por su manipulación en el laboratorio puede tener sustancias contaminantes como formaldehído, nitrosaminas y metales pesados que son productores de cáncer.

Además, los sabores llamativos resultan atractivos para los menores de edad para que los consuman y ello genera una grave intoxicación que puede llevar a la depresión respiratoria, convulsiones y si no se atiende a la muerte.

Inti Barrientos, Instituto Nacional de Salud Pública señaló que los sabores frutales vuelve a estos productos muy atractivos para adolescentes, especialmente en ambientes que restringen el consumo, como escuelas o en la casa, reforzado por una narrativa de la industria que impulsa el multi-consumo: fuma o vapea, y cuando no puedas, usa las bolsas de nicotina”●